

1-25418



25418

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

Don Ricardo Martínez Peropadre, residente en Zaragoza,  
San Miguel nº 25,

por

«UN NUEVO CALZADO PERFECCIONADO»

~~XXXXXXXXXX~~



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Esta invención tiene por objeto dotar a los zapatos de un relleno entre la plantilla y la suela propiamente dicha, que conseguirá mejorar las condiciones de montaje del zapato en sí, haciendolo apto para toda clase de suelas, disminuirá y hará desaparecer las desigualdades debidas al armado del zapato, permitirá que la suela quede con un grosor mas constante, evitando los lijados excesivos que debilitan la suela, disminuyendo por lo tanto la vida del zapato, y dará mayor comodidad al usuario y mayor fortaleza total al armado del zapato, con mayor duración del mismo, para lo cual se dispone de medios que consiguen adaptar un relleno mixto de corcho o cualquier otro material, fuertemente adherido por procedimientos en frio o en caliente a otra lamina de caucho adhiriendo el relleno así formado a la plantilla y la armadura del corte de forma muy eficaz, colocandose sobre dicho relleno la suela propiamente dicha.

Al rebordear el corte del zapato sobre la plantilla, queda una solapa del grueso del corte más el del forro interior del mismo y un hueco correspondiente bajo la plantilla, al cual, según la invención que nos ocupa, se acopla un relleno de corcho, fieltro, caucho o cualquier otra materia idónea, que iguala la superficie inferior del zapato así armado, bajo cuyo relleno va pegada en frio o en caliente, una lamina de caucho, con un reborde sobresaliente del tamaño adecuado para pegarlo



en frío o en caliente, clavarlo o coserlo al borde inferior del corte, formando así como una primera suela.

35

Sobre esta primera suela se coloca la suela definitiva, siendo este invento especialmente aplicable a la suela de caucho porque, sobre las ventajas generales que se enumeran posteriormente y que se consiguen con suelas de cualquier material, cuando se trata de suelas de caucho, permite rebordarse la suela total con tiras del mismo material de forma mucho mas perfecta que si no estuviese dotado del relleno mixto de que se trata, pues el borde de la lamina de goma que de él forma parte, delimita y recorta el perfil de la suela perfectamente, en oposición al indeciso perfil que se obtiene con el rebordado del corte del zapato sobre la vuelta cosida a la plantilla ordinaria.

40

45

El dibujo adjunto se acompaña a la presente memoria para facilitar la descripción del invento.

Con la letra A) se indica el corte del zapato, que por B) se dobla sobre la plantilla del mismo, sujetandose a ella por un cosido o clavado.

50

La letra C) señala el suplemento de caucho, al cual va previamente pegado el suplemento o relleno D) de caucho, fieltro o materia similar y que al colocarse en su posición sobre el hueco dejado por el corte A) entre su pestaña B) hasta la plantilla, enrasa con el corte, dejando una superficie igual para aplicar sobre ella la suela E).

55

Como se ve en el dibujo, el suplemento C) sobresale del relleno D), quedando una pestaña alrededor del mismo, por medio de la cual dicho suplemento va pegado o cosido al corte del zapato en B).

60

Las ventajas que se obtienen del empleo de esta invención son las siguientes:

1ª - Al realizar un relleno mixto de goma y otro ma-



65

terial, se consigue una gran duración y flexibilidad del zapato.

2ª - Al rellenar el hueco que produce el cosido del corte del zapato con la plantilla del mismo, se obtiene un zapato mucho mas comodo que el corriente, pues queda mas plana la plantilla anterior y por tanto mejor apoyado el pie.

70

3ª - Igualmente y por la misma razón, se amortiguan las desigualdades y curvas de la horma, por lo que no es necesario lijar mucho para igualar la suela, quedando esta con un espesor más constante y por tanto más duradera.

75

4ª - Al estar el relleno fuertemente pegado entre sí y no solo tambien con la plantilla, sino con los bordes solapados del corte del zapato, realice una unión suplementaria de estos elementos, con la consiguiente mejora de duración y calidad.

80

5ª - El reborde suministrado por la lámina de caucho del relleno, perfila muy bien la forma de la suela y facilita la colocación de la misma, mejorando el aspecto del acabado.

85

6ª - El relleno proporciona una superficie perfectamente igual, que permite asentar sobre ella cualquier clase de suela y de tacón con una unión perfecta. Esta ventaja tambien es singularmente interesante para suelas de goma, que así pueden ser encoladas en toda su extensión, proporcionando un altísimo grado de seguridad de la union, debido a la perfecta adaptabilidad de la superficie en contacto.

90

7ª - El procedimiento de pegado permite realizarse en caliente vulcanizando la goma, para lo cual se puede emplear cualquiera de los medios de aplicación del calor, obteniendo así una inmejorable unión entre los varios cuerpos que forman la suela y el corte del zapato.



95

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

100

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

105

1ª - Un nuevo calzado perfeccionado, caracterizado porque consiste en proveer al calzado de un relleno para cubrir el hueco dejado al rebordear el corte del zapato sobre la plantilla para el armado del mismo, siendo el mencionado relleno de composición mixta, caucho y otro material, generalmente corcho o fieltro.

110

2ª - Un nuevo calzado perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el relleno mencionado, el caucho, en forma de lámina, va pegado en frío o en caliente sobre el material que constituye dicho relleno, quedando un reborde sobre-saliente por cuyo intermedio se une el relleno a la solapa del corte del armado del zapato.

115

3ª - Un nuevo calzado perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el relleno expresado, unida la lámina de caucho al zapato de la forma indicada, determina una superficie lisa sobre la cual se sujeta la suela, especialmente útil e interesante si se trata de suela de caucho.

120

4ª - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN NUEVO CALZADO PERFECCIONADO".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria.

25418



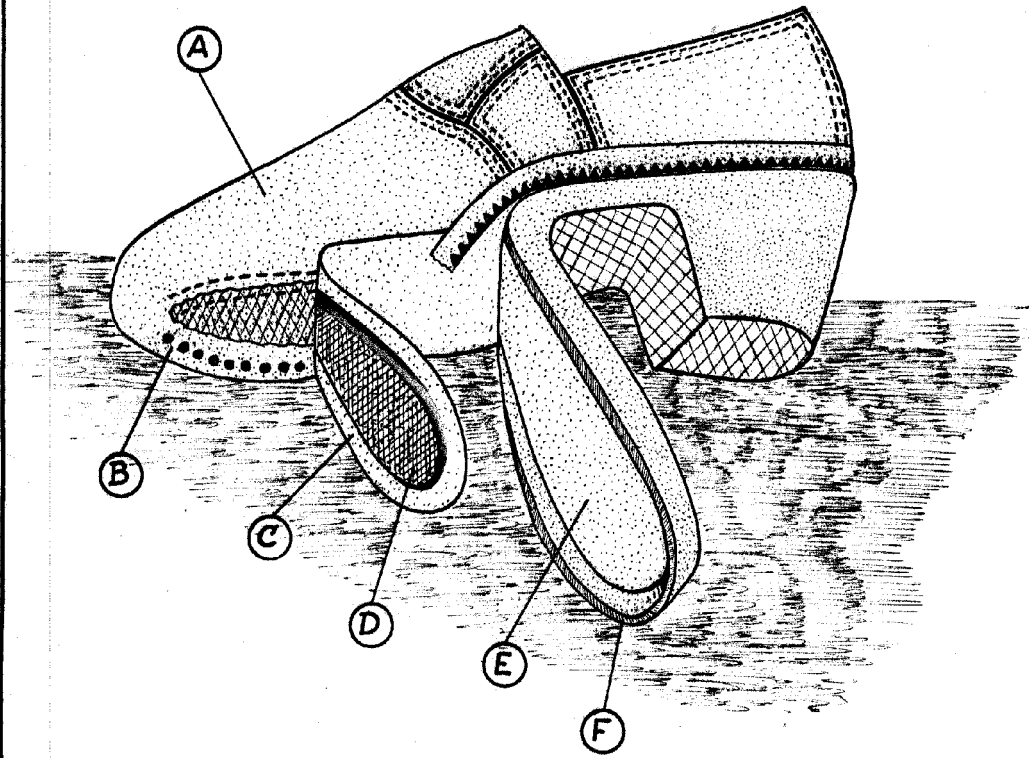
125

que consta de seis paginas escritas a maquina y dibujos que se acompanian.

Madrid, 23 de Diciembre de 1950.

ALFONSO UNGRIA

25418



Escala variable  
MADRID 23 DE DICIEMBRE DE 1950

RICARDO MARTINEZ PEROPADRE

*hufu2*